

clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón de la Brigada de Residuos Sólidos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio en Gestión Turística.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la Policía Local.

Llíria, 18 de enero de 2002.—La Alcaldesa.

3308 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Santpedor (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santpedor.

Número de código territorial: 08192.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 15 de enero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Auxiliar Técnico Sanitario o equivalente. Denominación del puesto: Director/a de Residencia de Ancianos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Geriátrica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Profesor de Música. Denominación del puesto: Profesor de la Escuela de Música. Número de vacantes: Cuatro.

Santpedor, 21 de enero de 2002.—El Alcalde.

3309 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2001.

Provincia: Madrid.

Corporación: Villarejo de Salvanés.

Número de código territorial: 28180.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 17 de enero de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Cuatro.

Villarejo de Salvanés, 21 de enero de 2002.—La Alcaldesa.

3310 RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Agente de la Policía Local.

La Comisión de Gobierno acordó aprobar la convocatoria y las bases que regirán el proceso de selección para la provisión de siete puestos de trabajo de Agentes de la Policía Local, vacantes

en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, correspondientes a plazas de la plantilla de funcionarios de la Escala de Administración Especial (básica), subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de provisión de concurso específico de movilidad interadministrativa, entre funcionarios de las diversas administraciones públicas.

Las bases reguladoras para el acceso a los siete puestos de trabajo de Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de fecha 25 de enero de 2002 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3549, de fecha 9 de enero de 2002.

Las instancias, para tomar parte de las pruebas correspondientes de acceso, se presentarán en la Oficina de Información o en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Gramanet, 25 de enero de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Internos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas i Bassa.

3311 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 30 plazas de Bombero.

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, actuando por delegación de la Alcaldía según Decreto de 25 de octubre de 1999, aprobó las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

Treinta plazas de Bombero del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 15 de enero de 2002 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Quienes deseen tomar parte en la referida convocatorias deberán presentar instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 4 de febrero de 2002.—El Secretario general, Francesc Lliset Borrell.

UNIVERSIDADES

3312 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (concursos números 592, 593 y 594).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 27 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 24 de enero de 2002.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTROMAGNETISMO»

Concurso número 592**Comisión titular:**

Presidente: Don Andrés Prieto Gala, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Ángel Vegas García, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Eduardo Moreno Piquero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Jesús María Pérez Conde, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Jesús F. Fornieles Callejón, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Panizo Robles, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Miguel Ángel Solano Vérez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Antonio Castellanos Mata, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña M. Isabel Prieto Barcia, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Ignacio F. Sánchez García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Concurso número 593**Comisión titular:**

Presidente: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña Almudena Suárez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Antonio Encinar Garcinuño, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Ramón Montejo Garai, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jordi Bonet Dalmau, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Mediavilla Sánchez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Antonio Tazán Puente, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Luis Vergara Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Daniel Pastor Abellán, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Enrique Sánchez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Concurso número 594**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Lázaro Rodríguez Ariza, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Manuel Prado Lorenzo, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Ángel Manuel León Valle, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Alfredo Bachiller Cacho, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Luna Luque, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Daniel Carrasco Díaz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Matilde Olvido Fernández Blanco, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Jesús Matey de Antonio, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña Anna Ronquillo Melcio, Profesora titular de la Universidad de Girona.

3313 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los respectivos Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, que se relacionan en el anexo de esta Resolución convocadas por Resolución de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 25 de enero de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO**Plazas de Catedrático de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 01/030**Comisión titular:**

Presidente: Don Eulogio Jiménez Cuesta, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don José Luis Legido Soto, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Alfonso Muñoz González, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Pedro Sancho Díaz, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Antonio Hernández Giménez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Eduardo Romaní Martínez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Carlos Casanova Roque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Eduard Cesari Aliberch, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Luis Tomás Tejedor Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don José Luis Casanova Roque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza número 01/032**Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Perfecto Cuadrado Fernández, Catedrático de la Universidad de Baleares.